

Después del descanso veraniego, estas últimas semanas deambulaba yo sosegadamente con mis disquisiciones más o menos intrascendentes -entre la misericordia y la soledad, desde la carencia de valores al aquellarre de la Feria- y, de pronto, me topo con el bofetón soberanista de la señora Carme Forcadell que terminó su discurso de investidura como presidenta del Parlament con un "¡Visca la república catalana!" Quizá para abstraerse de este infernal ruido en el que nos han metido, habría que recurrir a aquello de "mal de muchos consuelo de tontos". Lo peor es que, en el fondo, no sé si hay más tontos en Cataluña que en España. O si somos más listos los españoles que los catalanes. O quizá seamos, unos y otros, el prototipo de los personajes que airean los guionistas de chistes sobre Lepe. Aunque también sería posible que haya más de un listillo, de esos -por seguir con el topónimo- que saben más que Lepe, Lepijo y su hijo.

Hace unas semanas, comentaba en esta columna, a propósito de la elecciones catalanas, que "los redoblados órdagos del Sr. Mas y las promesas del Sr. Rajoy de dialogo en el marco legal" se me antojaban "paradigma de una plática entre sordos, que bien pudiera terminar como el rosario de la aurora..." Pues, bien, desde la Diada del 2012 y el aviso de Mas a Rajoy -"O aceptas el pacto fiscal o te atienes a las consecuencias"-, el soberanismo ha seguido su ruta con la consulta del 9 de noviembre del 2014 y con las recientes elecciones del 27-S, sin que se le haya sabido responder en tiempo y forma. Lo que ha desembocado en una propuesta de resolución conjunta de los del Junts pel Sí y la Cup, en la que se declara "solemnemente" el "inicio del proceso de creación del estado catalán independiente en forma de república", sin supeditarlo a lo que pueda decir un tribunal constitucional "deslegitimado". La resolución prevé que, en un plazo máximo de

30 días, se inicie la tramitación de las "leyes de proceso constituyente, de seguridad social y de hacienda pública", que deben servir para poner las bases de las estructuras de Estado imprescindibles para la "desconexión democrática" de Cataluña con respecto al conjunto de España.

Cuando se dicen estas cosas que suenan bien a los oídos de algunos, estos –y los que las propalan- creen que los gobernantes están en el cenit de la expresión democrática, pese a que no tengan la mayoría de votantes. Mientras que, los que están en el otro extremo del arco, sólo ven en estas proposiciones, inventos demagógicos, cuando no falacias puras y duras. Una decimonónica estampa goyesca de una lucha a garrotazo limpio. En cualquier caso, sirven a sus fines de entretener al personal, que deja de pensar en el “primum vivere” e, incluso, en las corrupciones que les quieren birlar los iluminados. Es por ello que, la secesión de España -o como ahora se le bautiza: “la desconexión democrática” de Cataluña- es la consecuencia lógica de todo este galimatías que imputa a aquella de ser la causante, histórica por más señas, de la pobreza de ésta.

Es más, la nueva camada –cama revuelta- catalana ha podido llegar más lejos que la vieja izquierda radical: ha proclamado la Republica de Cataluña, novísima forma de estado, que me encantará ver como se desconecta del Reino de España. Supongo que con una bonita firma de un nuevo tratado de Utrecht. Invertido, eso sí: en vez de las capitulaciones de Barcelona y Mallorca –que consolidaron la instauración de Felipe V de Borbón-, la capitulación ahora será la de Madrid con un mutis por el foro de Felipe VI, a lo que se ve causante principal de este estropicio. Estoy sobre ascuas por ver cómo se articula...

Lo triste de todo esto –por lo menos, desde mi personal punto de vista- es constatar la escasa respuesta del Gobierno de España

(con una oposición oscilante), que se reduce a reiterar la idea matriz del cumplimiento de la ley inmutable (lo que, no ha de olvidarse, nos ha llevado al deterioro actual de la cuestión). La reciente decisión del presidente y el líder de la oposición de "trabajar coordinadamente en defensa de la Constitución, la unidad nacional, la soberanía nacional y la igualdad de los españoles", es la vaga respuesta hasta el momento. La subsiguiente llamada –quizá un mero gesto- a Rivera y a Iglesias, parece encauzar una nueva vía de diálogo mas acorde con las necesidades que demandan la amenazante situación, que debería abarcar al resto de los partidos parlamentario. En todo caso, envuelta con la rémora de acudir a las instancias jurídicas -consultaré con los servicios jurídicos, insistía Rajoy- como si la cuestión pudiese residenciarse exclusivamente en los juristas, por muy respetables que sean sus opiniones. Y con lo que tampoco es de recibo: judicializar la vida política. Dejar en manos de los jueces o del TC la resolución del problema, que exige primar al Congreso y la vía democrática del diálogo y el consenso, es otro mal endémico de nuestra clase política

Más triste aún: tengo la impresión de que la rápida e insólita –por desacostumbrada- reacción de Rajoy al desafío no está exenta de un matiz electoralista. No hay más que oír su enfático e inicial “mientras yo sea Presidente...” y preguntarse si no sucedería así si el Presidente elegido en diciembre es otro de los candidatos. Con el salvavidas que Mas le ha lanzado a Rajoy, ambos salen, paradójicamente, reforzados de este lance: uno, de cara a su nombramiento como President; el otro, como líder de la unión entre los españoles de bien.

Me temo, y lamento, que ahora nos quiera convencer no sólo de que su visión económica nos salvó del rescate, sino de que es el único que puede mantener “la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles”.